

Aplauden reacción mexicana por aranceles

Iris Velázquez
(01-junio-2018).-

Especialistas de la UNAM aplaudieron la "reacción espejo" adoptada por México ante la decisión de Estados Unidos de cobrar aranceles a las importaciones de acero y aluminio desde el País.

El aplicar medidas equivalentes a diversos productos que se comercializan con Estados Unidos es adecuada, coincidieron los adscritos al Instituto de Investigaciones Económicas.

Las decisiones del Presidente Donald Trump, expusieron, son una medida de presión para la renegociación del Tratado de Libre Comercio y para la Unión Europea, con quien busca una disminución de los impuestos a los autos que comercializa en esa región.

Además de que pretende enviar un mensaje hacia los electores estadounidenses de que él pugna por los intereses de las industrias acerera y automotriz de su país, aseguraron los académicos.

"(Trump) busca aislarse, desplegar el proteccionismo en su país. Pero esta situación podría ofrecer una ventana de oportunidad a los otros bloques (Unión Europea y China) para aumentar el intercambio con México y Latinoamérica", consideró José Nabor Cruz.

Refirió que el Inegi reportó que, a partir del segundo semestre del 2017, las exportaciones de México hacia la Unión Europea, y a otros mercados como Sudamérica, crecieron casi al triple en comparación con las que se realizan con EU.

A esto, agregó que China apuesta por incrementar el comercio con México, quien también podría establecer esa carta durante la renegociación del TLCAN.

En tanto, José Manuel Márquez señaló que, pasando las elecciones de noviembre próximo en Estados Unidos, Trump podría retroceder en su decisión y retomar ciertos acuerdos en la revisión del TLCAN (proceso que podría extenderse hacia 2019) o salirse del acuerdo comercial.

De desdecirse de esta medida, el Mandatario estadounidense restaría credibilidad a sus acciones y podría ser visto como una debilidad de negociación, en tanto que la Unión Europea podría tomar más fuerza de negociación con México, basada en los principios de la Organización Mundial de Comercio. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 01-junio-2018